

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AIROLSA S.A.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los treinta y uno de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el local ubicado Av. Victor Emilio Estrada 420 y Ebanos, se reúnen los socios de la compañía Airolsa S.A., representada por el señor Hanna Musse Louis Richard, titular de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad y el señor Hanna Nader Luis Ricardo, titular de **UNA ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013.
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sr. Hanna Nader Luis Ricardo, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión el señor Hanna Musse Louis Richard, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los señores accionistas. La Gerencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

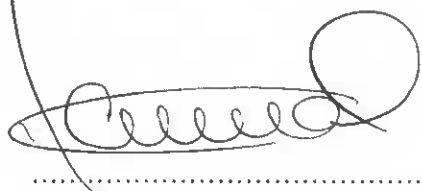
De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.



Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros del 2013. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del 2013, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h33 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretario que certifica.



.....
Hanna Nader Luis Ricardo
Gerente



.....
Hanna Musse Louis Richard
Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa Airolsa S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014



.....
Sr. Hanna Musse Louis Richard
Secretario.